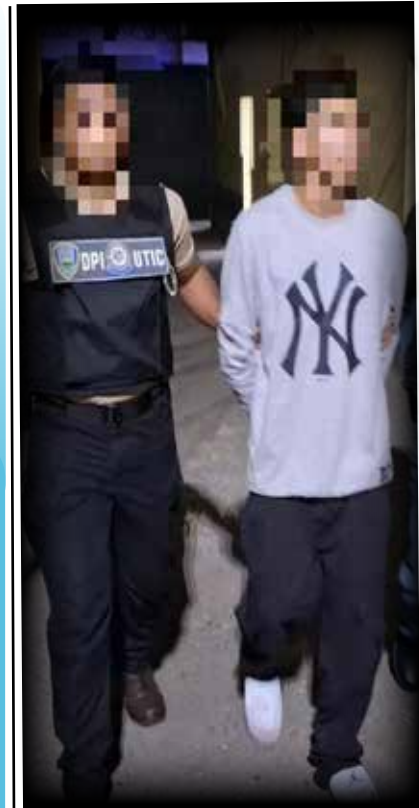
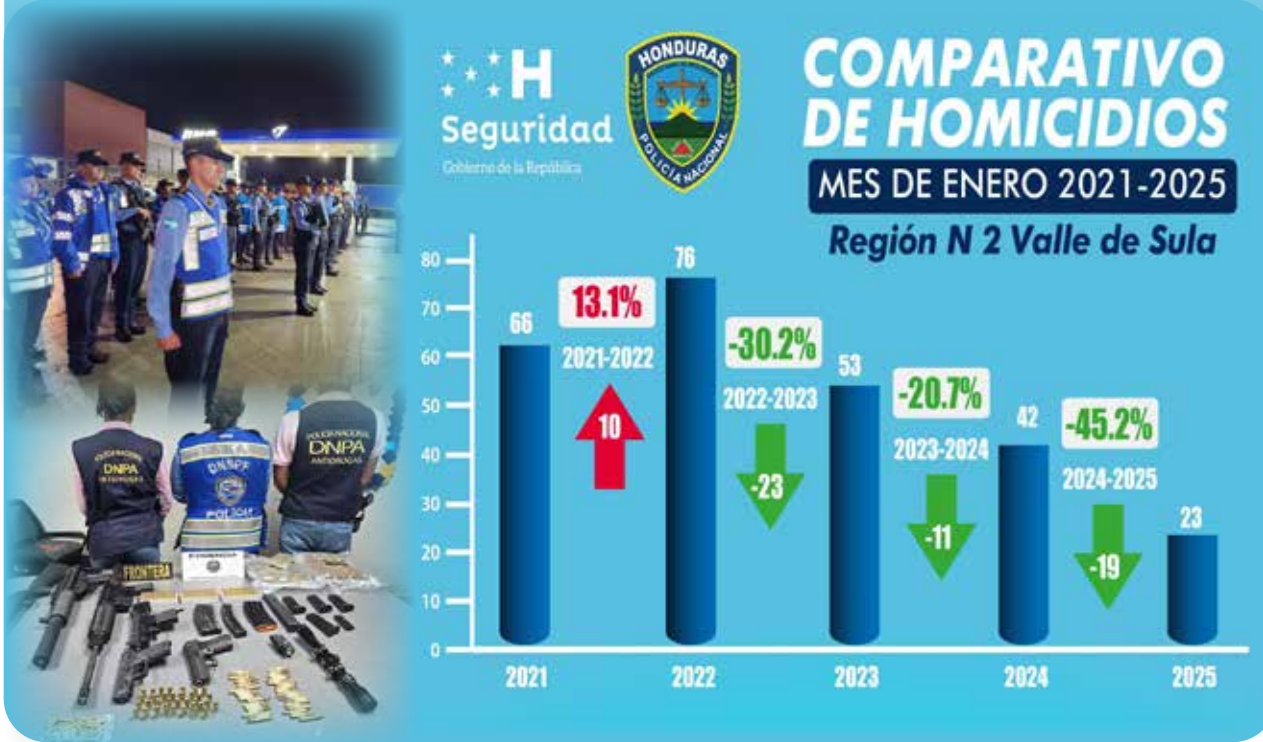




## LA REGIÓN DEL VALLE DE SULA REDUCE EN UN 45.24% LOS HOMICIDIOS EN EL PRIMER MES DEL AÑO

Pag.2



Miembro activo de banda delictiva "Los Margaros" es capturado por la DPI en Tegucigalpa

Pag.3

### Agentes policiales **capturan** a tres hombres por el delito de homicidio



Pag.4



Pag.6

### DIPAMPCO captura pareja vinculada al tráfico de drogas



Resultados contundentes

# La región del Valle de Sula reduce en un 45.24% los homicidios en el primer mes del año

**-Este avance destaca los resultados en la reducción y el combate a la violencia el crimen común y organizado**

La Policía Nacional ha logrado importantes avances en la reducción de la incidencia de homicidios, según recientes informes emanados en los últimos años, especialmente en la Región No. 2 del Valle de Sula.

Las cifras indican una disminución significativa en la tasa de homicidios en comparación con años anteriores, lo que refleja el éxito de las estrategias implementadas en materia de seguridad y prevención del crimen.

En lo que fue el mes de enero del año 2021 al año 2022, hubo un aumento de la tasa de homicidios de un 13.16% lo que obligó a reorientar y potenciar las estrategias en el combate del crimen común y organizado por parte de la institución policial.

No obstante en enero año 2022 al 2023, hubo una reducción significativa de la tasa de homicidios del -30.27% sin embargo el año subsiguiente del 2023 al 2024 se logró la reducción de 20.76%.

### Reducción histórica

Según información recolectada por el Sistema Estadístico en Línea de la Policía Nacional (SEPOL), se destacan importantes resultados en materia de prevención y combate a la violencia en el país.

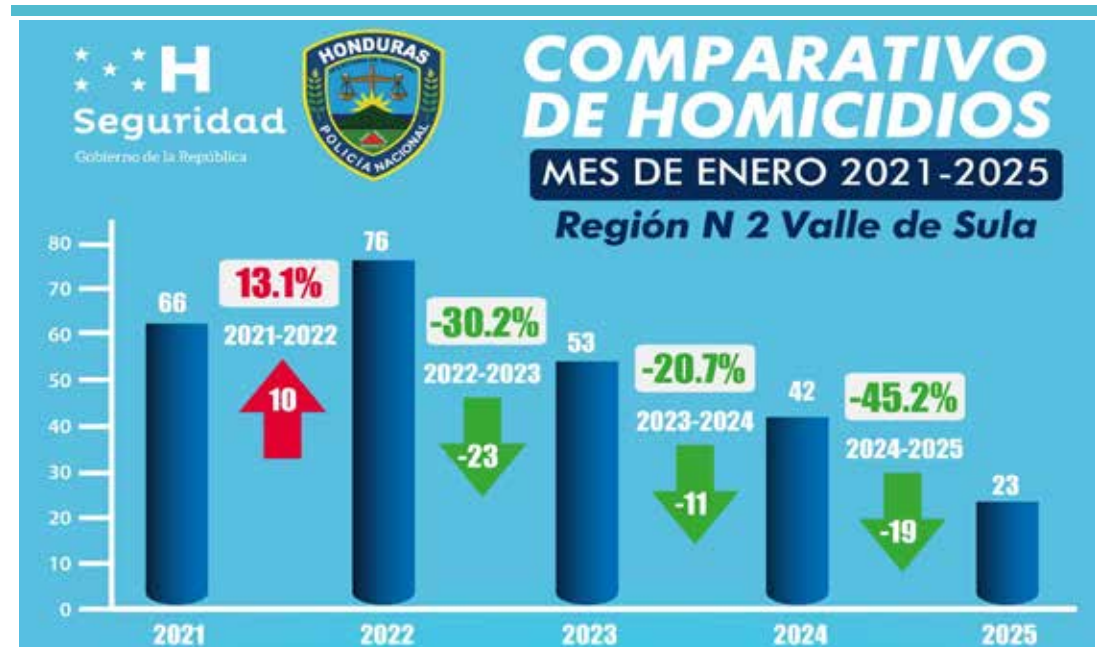
Lo que fue el mes de enero del año 2024 al 2025, se logró la reducción de un 45.24% gracias al

fortalecimiento de la presencia policial y promoción de programas recreativos y educativos; puntos clave que dieron como resultado esta reducción.

Estas acciones; son parte de resultados de investigaciones, operativos de disuasión y control del delito, así como la desarticulación de estructuras criminales y el crimen organizado lo que refleja una importante es histórica reducción de homicidios en la zona industrial del país.

Estas acciones; son parte de resultados de investigaciones, operativos de disuasión y control del delito, así como la desarticulación de estructuras criminales y el crimen organizado.

Las autoridades locales han expresado su compromiso de continuar trabajando para mantener esta tendencia donde se espera con los esfuerzos conjuntos la ciudad siga avanzando hacia un futuro más pacífico.





## Operación de impacto

# Miembro activo de banda delictiva "Los Margaros" es capturado por la DPI en Tegucigalpa

**- El detenido fue deportado de los Estados Unidos y formaba parte de la pandilla Southwest Cholos (SWC-13)**

En una acción estratégica contra el crimen organizado, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un peligroso integrante de la banda delictiva "Los Margaros", grupo criminal vinculado a múltiples robos a mano armada en la capital.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de agentes de la Unidad Trasnacional de Investigación Criminal (UTIC) en la colonia San Francisco de Comayagüela, Francisco Morazán.

El capturado de 20 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A este sujeto, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 13 de enero de 2025, por suponerlo responsable del delito de robo agravado con violencia e intimidación, en perjuicio de un testigo protegido.

Según las investigaciones, el ahora detenido, regresó al país hace aproximadamente siete meses en calidad de deportado, sin embargo este sujeto, residía en Houston, Texas, donde era miembro activo de la pandilla Southwest Cholos (SWC-13), y al llegar a Honduras, se integró a la banda delictiva de "Los Margaros", quien ha participado

en múltiples robos con violencia, en la capital.

Según el expediente investigativo, el pasado 26 de noviembre de 2024, el ahora capturado, en compañía de al menos cuatro integrantes de dicha banda, ejecutó un asalto a mano armada, en las inmediaciones de un centro comercial de Tegucigalpa, en donde abordaron a la víctima con extrema violencia, intimidándola con armas de fuego para despojarla de su motocicleta.

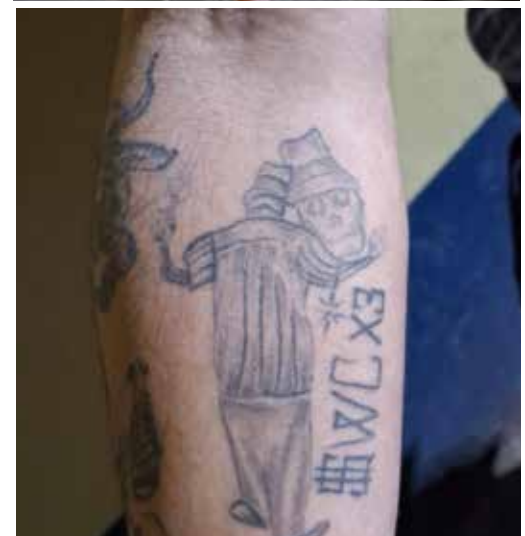
Gracias a un efectivo trabajo investigativo llevado a cabo por un equipo de agentes se logró individualizar y capturar a este individuo.

Esta operación, forma parte de una serie de acciones estratégicas orientadas a desarticular estructuras criminales que operan en la capital.

La DPI reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos dirigidos a neutralizar a individuos vinculados con actividades ilícitas.

Asimismo, insta a la ciudadanía a colaborar con las autoridades mediante denuncias anónimas, las cuales son clave para fortalecer la lucha contra el crimen organizado y garantizar la tranquilidad de los hondureños.

De esta manera, el ahora capturado será puesto a disposición del Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





# Agentes policiales capturan a tres hombres por el delito de homicidio

- En menos de cuatro horas fueron arrestados en el municipio de San Sebastián

En un allanamiento de domicilio realizado en la aldea Yologuaca del municipio de San Sebastián, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13) efectuaron la detención de tres hombres en menos de cuatro horas por suponerlos responsables del delito de homicidio.

Los detenidos tienen 21, 23 y 33 años, son originarios y residentes de la aldea Yologuaca del municipio de San Sebastián, Lempira.

Según el expediente investigativo, el hecho se suscitó el pasado domingo 2 de febrero del presente año, cuando los sospechosos atacaron al señor Luis Pérez Vasquez, con un arma blanca hasta quitarle la vida.

Cabe destacar que, testigos presenciales observaron a los detenidos cuando perseguían y le lanzaban piedras al ahora occiso, logrando alcanzarlo a unos metros y causándole heridas graves con un machete.

Los detenidos junto con la evidencia decomisada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para el debido proceso legal en su contra.

Por su parte, el Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, jefe de la UDEP-13, expresó "reitero el compromiso de servir, proteger y salvaguardar la vida de los ciudadanos, esta captura es un mensaje claro a las personas que se dedican a realizar actos ilícitos, no toleraremos actos delictivos en el departamento de Lempira.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





De impacto

# DIPAMPCO captura a pareja vinculada al tráfico de drogas en Copán

Se decomisó droga lista para ser comercializada y teléfonos celulares utilizados para coordinar la distribución de la misma



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División Anti Maras y Pandillas en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el barrio Buenos Aires del municipio de Corquin, Copán, dio detención a dos ciudadanos por cometer el delito de tráfico de drogas.

Los detenidos son un hombre de 33 años, quien cuenta con antecedentes penales desde el 9 de junio de 2022 por el delito de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio de Salud de la población del Estado de

Honduras y Orden Público y detenido por falta el 9 de abril de 2022.

Asimismo, una mujer fue arrestada en el operativo, de 31 años, originaria de La Iguala, Lempira, y residente en la zona de su detención.

A los arrestados, se les decomisó 39 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 66 de piedra blanca supuesto crack, dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y material para procesar la droga.

DIPAMPCO continúa trabajando arduamente para sacar de circulación a personas que pretenden generar incidencia delictiva.





# Dos presuntos distribuidores de droga son arrestados en Ocotepeque

**-Son considerados de los mayores distribuidores al narcomenudeo que delinquen en la zona fronteriza Santa Fe**

Con la finalidad de reducir la delincuencia, funcionarios de la Policía Nacional realizaron la captura de dos personas sospechosas de participar en actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de drogas en la región occidental del país.

Durante un operativo de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), lograron la detención de dos individuos en la aldea Agua Caliente, municipio de Santa Fe, Ocotepeque.

El primer detenido es un hombre de 44 años, originario de Ocotepeque, mientras que la segunda detenida es una mujer de 30 años, originaria de Choluteca, la residencia de ambos se encuentra en el mismo lugar de la detención.



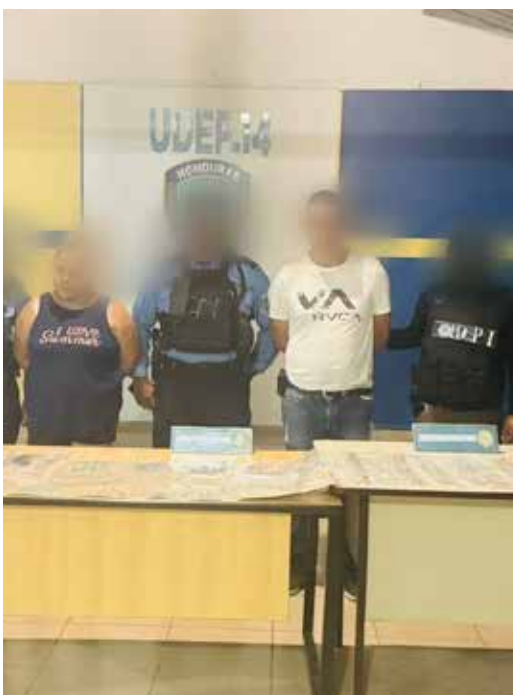
Durante la operación, las autoridades incautaron: 83 envoltorios con supuesto crack, un vehículo tipo camioneta, marca Kia, año 2005, color negro con gris, dos teléfonos celulares de diferentes marcas y colores, 3,970 lempiras en billetes de distintas denominaciones, 160 quetzales y tres dólares americanos. Los objetos decomisados fueron presentados como evidencia en el proceso judicial.

El jefe departamental, Sub Comisionado de Policía Raúl Antonio Morales Jiménez, detalló que los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público para enfrentar cargos

por tráfico ilícito de drogas, conforme al marco legal vigente en el país.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar con operativos para combatir el narcotráfico y garantizar la seguridad de la ciudadanía en Ocotepeque y otras regiones del territorio nacional.

La Policía Nacional hace un llamado a la población a colaborar con información que permita identificar actividades delictivas, a través de la línea de emergencia 9-1-1 o los números de contacto de los funcionarios policiales.





# Agentes de la UMEP-05 capturan a supuesto responsable de cometer varios delitos en San Pedro Sula

-Los delitos de los cuales se le acusa son estafa, uso de documentos privados falsos, y uso de documentos públicos

-La orden de captura fue emitida el 28 de julio del año 2022, por el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés



Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°5 (UMEP N°5), detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de uso de documentos públicos, a su vez el uso de documentos privados falsos y el delito de estafa en perjuicio de varias personas e instituciones del Estado.

Se trata de un hombre de 45 años, originario y residente de Choloma, Cortés.

El arresto se realizó como parte de un operativo de retén en el bulevar del norte, antiguo peaje salida a Choloma, Cortés.

Durante la revisión de sus documentos, los agentes

podieron verificar a través del Sistema Nacmis que este individuo contaba con una orden de captura pendiente.

La orden de captura fue emitida el 28 de julio del año 2022 por el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés.

En relación a los delitos mencionados, los cuales afectan a una institución financiera, tres personas, y la fe pública del Estado de Honduras.

El arresto fue posible gracias a la colaboración entre los diferentes cuerpos de seguridad y la tecnología del Sistema Nacmis, que permitió identificar la orden de captura pendiente de ejecución.

Una vez detenido, este individuo fue trasladado a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ubicada en la Primera Estación Policial de barrio Lempira de San Pedro Sula, donde se continuará con el proceso correspondiente conforme a la ley.

La Policía Nacional a través de sus diferentes dirección aseguran que seguirán trabajando para garantizar que los responsables de este tipo de delitos sean llevados ante la justicia y se resguarde el bienestar de la sociedad hondureña.







Efectividad

# Agentes de la UDEP-10 detienen a dos hombres en poder de droga

-Se les decomisaron un aproximado de cuatro libras de marihuana



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III PCM-03, agentes de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a dos individuos por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de drogas en su modalidad de posesión.

La detención se realizó durante

un patrullaje preventivo y operativos policiales en la zona, al solicitarles sus documentos de identificación, los agentes efectuaron un registro exhaustivo, encontrando que ambos portaban bolsas con supuesta marihuana.

Uno de los detenidos tenía en su poder dos bolsas transparentes con supuesta marihuana, mientras que el otro llevaba otras dos bolsas con la

misma sustancia, sumando un total de cuatro libras.

Los capturados son originarios de la aldea Santiago, municipio de Concepción, Intibucá, con las edades de 30 y 31 años.

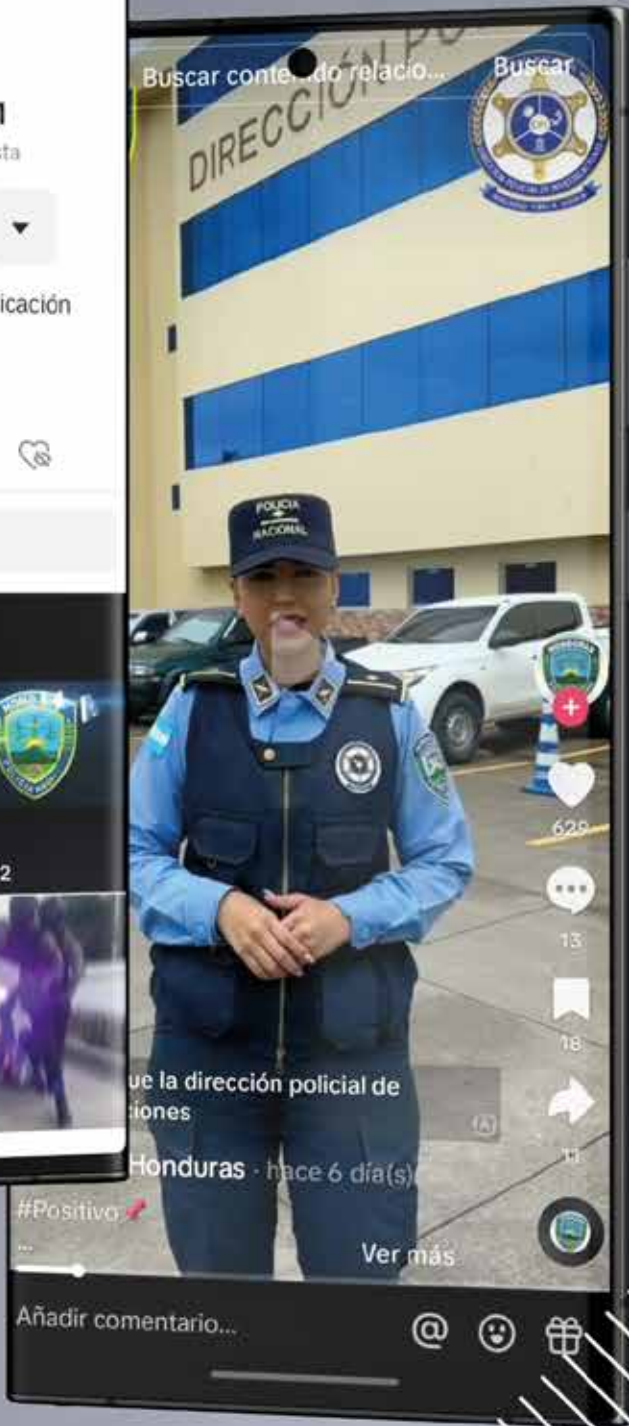
La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando para garantizar la seguridad de la ciudadanía y el cumplimiento de la ley en el país.



# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





Efectividad

# DNVT decomisa más de 160 permisos de conducir por diversas infracciones en Comayagua

**-Con la puesta en marcha estrategias operativas se ha logrado una reducción en la incidencia vial en la zona central**

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), realizaron diversas acciones enfocadas en la reducción de incidentes viales, obteniendo resultados positivos.

Las autoridades reportan una disminución en los siniestros viales y el decomiso de aproximadamente 160 permisos de conducir, las principales infracciones fueron el uso de distractores al volante, la falta del cinturón de seguridad y la no utilización del casco.

Asimismo, se aplicaron los artículos 98, 99 y 100, y se cancelaron un total de 65 permisos en cumplimiento de los decretos 100/2000 y 98/16.



Gracias a estas medidas, se han prevenido numerosos accidentes en la carretera CA-5, una de las rutas con mayor incidencia vial en la región, según reportes de la UDEP-03 en Comayagua.

Por su parte, el jefe de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en la jurisdicción de la UDEP-03, Sub Comisario Gerardo Núñez, aseguró que se mantienen estrictos controles policiales en los quince municipios de su competencia, con el fin de hacer cumplir la Ley de Tránsito y concienciar a la población sobre la importancia de la seguridad vial.

Además, con el apoyo de personal del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y

Farmacodependencia (IHADFA), se realizaron más de 670 pruebas de alcoholemia a conductores de vehículos.

La UDEP-03 continúa trabajando arduamente en los 15 municipios bajo su jurisdicción, con el firme compromiso de garantizar una nación libre de violencia y promover el respeto a las normativas de tránsito.





# Funcionarios policiales capturan a sujeto por robo con fuerza en Yorito, Yoro

-Al sujeto se le investiga por el robo de una motocicleta en el municipio de Yorito, Yoro



Funcionarios Policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), lograron la detención de una persona por el delito de robo con fuerza.

La actividad operativa se ejecutó mediante operativo de localización y búsqueda del sospechoso, quien fue requerido en menos de 24 horas, para que responda por el robo de una motocicleta.

El sospechoso de 37 años, originario y residente en la aldea Pueblo Viejo, Yorito, Yoro, al que se le hizo saber sus derechos como detenido.

Seguidamente, los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) prepararon la remisión del arrestado y fue enviada a la Fiscalía de esa localidad para que se proceda conforme a lo establecido en ley.



La Policía Nacional reitera su compromiso de dar respuesta a las denuncias ciudadanas, identificar y capturar a los sospechosos de ilícitos.





En la zona sur

# Policías realizan operaciones para desarticular estructuras dedicadas a la venta de droga

Como resultado se logró la detención de tres personas, el comiso de droga y dinero en efectivo

Durante el fin de semana, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), desarrolló operaciones simultáneas en la ciudad de Choluteca, que dejaron como resultado la detención de tres presuntos distribuidores de droga, quienes cuentan con un rosario de delitos en su contra.

El primer operativo se ejecutó mediante allanamiento de vivienda en la colonia La Venecia, donde se detuvo a alias "Mono" de 31 años, a quién se le decomisó 50 puntas de polvo blanco supuesta cocaína y la cantidad de 1,500 lempiras en efectivo. El sospechoso presenta antecedentes policiales de los años 2022 y 2023 cuando fue detenido por el delito de tráfico de drogas.

El segundo operativo se realizó mediante labores de inteligencia e investigación en el sector de Ciudad Nueva, donde se logró la captura de alias "Messi", de 29 años, miembro activo de la banda criminal denominada "Los Pelones. Como resultado de esta acción se logró el comiso de marihuana, piedra crack y dinero en efectivo.

Cabe mencionar que alias "Messi" ha sido detenido al menos cinco veces por el delito de robo, una por lesiones y evacuación, esta última en perjuicio de la seguridad del Estado de Honduras.

En atención a denuncias ciudadanas interpuestas a la línea 143 en el barrio 15 de

Septiembre se logró el arresto de alias "Raper", de 34 años, a quien se le decomisó importantes cantidades de cocaína. Este individuo en el año 2024 y enero de 2025 fue detenido por el delito de tráfico de drogas.

Los sospechosos fueron remitidos a los Juzgados Seccionales de Letras de la ciudad de Choluteca para que comparezcan por las causas penales seguidas en su contra.

Se continúa exhortando a la población sureña seguir haciendo uso de la línea de denuncias 1-4-3 mediante la cual se brinda asesoramiento y respuesta inmediata ante la emergencia presentada.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Policías de la UMEP-11 detienen a individuo por robo de vehículo en Yoro

Fue detenido en respuesta inmediata a una denuncia recibida al 911

Policías de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en respuesta inmediata a denuncia ciudadana detuvieron en flagrancia a un individuo por el supuesto delito de robo de vehículo con violencia e intimidación.

La importante acción operativa, se reportó en el barrio Subirana del municipio de Santa Rita, Yoro, siendo ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #2 de la UMEP-11.

El detenido de 37 años, es originario y residente en la colonia 7 de Abril sector sur este de la periferia de El Progreso, requerido y detenido en el

barrio Subirana de Santa Rita, Yoro.

El ahora detenido conocido como "Joel" fue puesto a disposición de la Fiscalía local del Ministerio Público, por suponerlo responsable del delito de robo de vehículo con violencia e intimidación en perjuicio de testigo protegido. Como evidencia constitutiva de delito se le decomisó un vehículo tipo turismo color blanco.

Al sujeto aprehendido, se le siguen líneas de investigación, ya que este podría estar involucrado en otros hechos delictivos ocurridos en ese mismo sector donde ha sido capturado por agentes de la Policía Nacional.



La Policía Nacional a través de la UMEP-11, le reitera a la sociedad hondureña su compromiso de continuar trabajando e intensificar las acciones operativas para bajar los índices delincuenciales en esta región del territorio hondureño, instándole a la población a continuar con la cultura de la denuncia mediante la línea de emergencia 9-1-1, la línea Mujer 1-1-4 y la línea 1-4-3 contra la extorsión.





En flagrancia

# Por el delito de violación en perjuicio de una mujer sujeto es arrestado en Islas de la Bahía

-La acción policial fue en respuesta a una denuncia interceptada por el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1



En combate contra delitos sexuales, policías asignados a la UDEP-11, arrestaron a un sujeto por el delito de violación en perjuicio de una fémina de ciudadanía estadounidense.

La labor policial fue realizada por agentes preventivos asignados en el municipio de Utila, los uniformados en una respuesta inmediata lograron desplazarse al barrio Camponado lugar donde habría cometido dicho crimen, dándole inmediata detención.

El sujeto tiene 43 años es originario de Atlántida y residente del lugar donde fue detenido.

La Policía Nacional fomenta la cultura de denuncia para poder contrarrestar los índices de violencia.

Los agentes asignados al caso, trasladaron al detenido a la Fiscalía de Turno para que responda por dicho delito.



**MARTES**

**H**  
Seguridad  
Gobierno de la República



**MARTES**

*Buenas  
Días*



RECUERDA QUE LAS  
TORMENTAS PASAN Y EL  
SOL SIEMPRE VUELVE A  
BRILLAR. HOY ES UN  
NUEVO COMIENZO, UN  
DÍA MÁS PARA SEGUIR  
ADELANTE.

NUESTRO COMPROMISO  
**SERVIR Y PROTEGER**



# Agentes policiales detienen a supuesto miembro de la MS-13 en la zona norte

- La acción se efectuó en la colonia Villeda Morales mediante patrullaje de prevención



Como parte de las estrategias en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 7 (UMEP-07), detuvieron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de portación ilegal de arma de uso permitido.

Según la información en las últimas horas mediante patrullaje en la colonia Villeda Morales, agentes de la UMEP 07 en coordinación con DIPOL, le dieron detención a un presunto miembro activo de la MS-13, conocido bajo el alias de "Monpirri" de 46 años, quién es originario de San Pedro Sula Cortés.

En la acción se le decomisaron, un arma de fuego tipo pistola marca Girdan, ocho cartuchos sin percutir, un cargador de pistola y un teléfono celular .

El detenido y la evidencia serán puestas a disposición de las autoridades competentes para el debido proceso judicial conforme a lo establecido por la ley, y se continuará con las investigaciones para verificar su participación en otros actos fuera de ley.

Con este operativo, la Policía Nacional refuerza su compromiso con la seguridad del Estado de Honduras, actuando de manera eficiente para erradicar la criminalidad y proteger a la población.





## Resultados

# Policías de la Línea 114 detienen a 45 personas por violencia doméstica y maltrato familiar

- Estas acciones reflejan el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra la violencia hacia la mujer



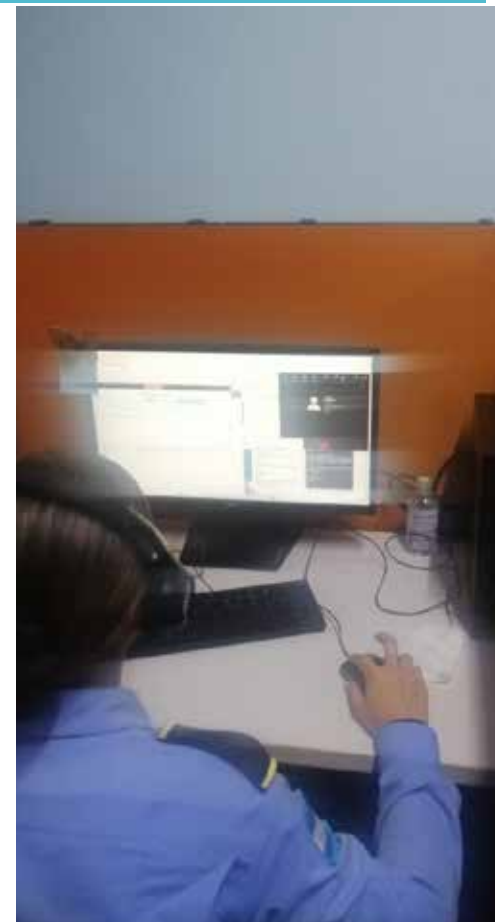
En lo que va del año, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria y gracias a las denuncias recibidas en la Línea de Emergencia 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", ha reportado la detención de 45 personas por maltrato familiar y violencia doméstica. La rápida respuesta de las autoridades ha sido clave para atender estos casos y proteger a las víctimas.

Desde el inicio de 2025, la Línea 1-1-4 ha recibido más de 2,019 llamadas, permitiendo la coordinación de intervenciones policiales en tiempo récord. Además, como parte del compromiso con la atención integral, los funcionarios policiales han realizado 1,830

retornos de llamadas, garantizando el seguimiento oportuno y el bienestar de las víctimas.

Estos resultados reflejan el creciente nivel de confianza de las hondureñas en este servicio, que opera las 24 horas del día, brindando apoyo, orientación y atención inmediata a quienes se encuentran en situaciones de riesgo. La violencia doméstica y el maltrato familiar son faltas graves, por lo que es fundamental interponer la denuncia.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la violencia de género e insta a la población a no guardar silencio ante estas situaciones. Denunciar salva vidas.





# Funcionarios policiales arrestan a supuesto homicida en La Paz

Este sujeto tenía una orden de captura pendiente emitida el 23 de enero del presente año

Se trata de un hombre de 54 años, originario de Santa Elena La Paz, mismo lugar donde se dio su aprehensión.

Este sujeto tenía una orden de captura pendiente emitida el 23 de enero del presente año por el juzgado de Marcala, por cometer este ilícito en perjuicio de otro ciudadano.

La Policía Nacional mantiene su compromiso de dar seguimiento a la denuncia y órdenes de captura para ubicar a los hechores y ponerlos a disposición del Ministerio Público.



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12), dieron detención a un sujeto por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

A través de una operación combinada de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), e Investigaciones (DPI), y mediante cumplimiento de PCM 03-2025, dieron arresto del acusado.



# Mes del Amor y de la Amistad

